



República Argentina
Ministerio de Salud
Secretaría de Calidad en Salud
Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica

Certificado de Inscripción Nacional de Producto Domisanitario 0250019

La Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT) certifica que se autoriza el producto domisanitario con los siguientes datos identificatorios:

1. Denominación: CEBO RATICIDA RODENTICIDA
2. Marca: PANIC
3. Origen: ARGENTINA
4. Principios Activos: BRODIFACOUM 0.005%
5. Forma de Presentación: BLOQUES PARAFINADOS DE 4G EN ESTUCHEPOR 100G (DISPLAY POR 10 ESTUCHES), 500G (POR 2 UNIDADES) Y 1KG; BLISTER /FLOWPACK POR 100G (POR 10 BLISTERS); BALDE/BOLSA POR 1KG, 2.5KG, 5KG, 6KG, 7.5KG Y 10KG; BOLSA POR 100G, 250G Y 500G (POR 10,6 Y 6 RESPECTIVAMENTE) PARA SER APLICADOS EN CEBADERAS DE DIFÍCIL ACCESO PARA NIÑOS Y MASCOTAS.
6. Venta: PROFESIONAL
7. Titular del Producto: BINKA S.A.
8. Domiciliado en: MEJICO 1060/66-AVELLANEDA-PROVINCIA DE BUENOS AIRES-
9. Establecimiento TITULAR: RNE N°:010040266

Establecimiento ELABORADOR: BINKA S.A. RNE N°:010040266

Inscripción aprobada por Dirección de Evaluación y Gestión de Monitoreo de Productos Para la Salud (ex Dirección de Vigilancia de Productos Para la Salud) según Expediente N°:2021-90404484-APN-DGA#ANMAT

La vigencia del certificado será por el término de 5 (cinco) años a partir del 24/02/2022.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
Las Malvinas son argentinas

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número:

Referencia: Certificado Expediente Electrónico EX-2021-90404484- -APN-DGA#ANMAT

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.